

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

31744 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción en el edificio sede de Consejo de Seguridad Nuclear. Expediente: 2026Cd800284.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913460227.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KunTND33BvIUqXM96WStVA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad con derechos especiales o exclusivos.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 09134100 (Gasoil).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción en el edificio sede de Consejo de Seguridad Nuclear.

8. Valor estimado: 183.800,10 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, por lo que será igual o superior a 91.900,05 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 91900.05.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (debe disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. El importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el año de mayor ejecución de los últimos tres años, deberá ser igual o superior a (0,7*61.266,70 €) 42.886,69 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 42886.69.
 - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (deberán acreditar la implantación de un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente, cuyo alcance incluya actividades relacionadas con el almacenamiento, distribución, comercialización o suministro de combustibles líquidos o actividades análogas vinculadas al objeto contractual, en los términos recogidos en el apartado II.3.b.2 del cuadro de características del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (disponer durante toda la vigencia del contrato de medidas destinadas al cálculo, seguimiento o reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad conforme al apto. IV.3 del cuadro de características del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Oferta económica (Ponderación: 90%).
 - 18.2) Plazo (Ponderación: 10%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 15 de octubre de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 16 de octubre de 2026 a las 09:30.

Consejo de Seguridad Nuclear. CALLE JUSTO DORADO DELLMANS 11 - 28040 MADRID, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 16 de octubre de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 MADRID, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.

25.1.2) Dirección: C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28040.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 913460227.

25.1.9) Correo electrónico: REGISTRO@csn.es

25.1.10) Dirección de internet: <http://csn.es>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (podrá interponerse con carácter potestativo, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

25.4.2) Dirección: PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11.

25.4.3) Localidad: MADRID.

25.4.5) Código postal: 28040.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: UNIDADDECONTRATACION@CSN.ES

25.4.10) Dirección de internet: <http://www.csn.es>

28. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 2026.

Madrid, 24 de septiembre de 2026.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A260041439-1